



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
CUNA MASPrograma Nacional
**CUNA
MAS**Sistema de Registro de Datos
POCAS Janna Falcón FAU
0044007700 web
Cargo: Jefe(A) de Unidad Territorial
Módulo: Sin el auto del documento
Fecha: 17.01.2023 14:30:12 - 65.23"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huanuco, 17 de Enero del 2023

OFICIO N° 000022-2023-MIDIS/PNCM-UTHNC

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y
VIGILANCIA CIUDADANA - HUANUCO**RECIBIDO**

FECHA 18/01/2023 HORA 11:33

FOLIO 3 FIRMA

Señor(a)

PARDAVE TREJO JUAN JOSE

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Presente. -

Asunto : Respuesta al Caso N° 135-2022-CTVC/HUA

Referencia : OFICIO N° 0179-2022-CTVC/HUANUCO

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 29 de diciembre del 2022, la Unidad Territorial Huánuco recibió la Alerta registrada como Caso N° 0135-2022-CTVC/HUA, referida a la Prestación de los Servicios en Contextos Presenciales del Comité de Gestión "Velasco Alvarado" del Servicio de Cuidado Diurno del PNCM.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión "Velasco Alvarado" del SCD, reconocido con RDE N° 000192-2022-MIDIS/PNCM-DE de fecha 18/02/2022, está ubicado en el distrito de Pilco Marca Provincia de Huánuco de la Unidad Territorial de Huánuco. El presente CG viene atendiendo a 100 niños y niñas de los cuales 36 usuarios se encuentran en contexto presencial menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta al punto crítico que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:

PUNTO CRÍTICO IDENTIFICADO:

1.- MIEMBROS DEL COMITÉ DE GESTION DESCONOCE/NO UTILIZA LOS SERVICIOS QUE BRINDA "CUNA MAS DIGITAL". - Durante la entrevista la Sra. Gloria Santiago Casio de Gómez, presidente del Comité de Gestión "Velasco Alvarado", refirió que a la fecha no conoce la existencia de la plataforma "Cuna Mas Digital" y tampoco recibió información acerca de dicho recurso. Esta situación podría contravenir lo dispuesto en la RDE N° 334-2022MIDIS/PNCM-DE "Plan de Comunicaciones 2022" en el numeral 2.7 sobre las Herramientas y espacios de Comunicación considera en el público primario a la "Comunidad organizada que participa en la

Av. Arequipa 2637. San Isidro, Lima - Perú

Central telefónica: (51-1) 748-2000

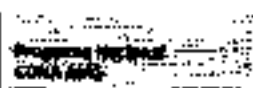
www.cunamas.gob.pe

Este es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgd.cunamas.gob.pe:8181/validadorDocumental> e ingresando la siguiente clave: 0S61EXN





PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Protección Social"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

gestión de los servicios" y propone el desarrollo de Material audiovisual, radial y gráfico sobre prácticas de cuidado infantil (Cuna Más Digital, Cuna Más Radial y Gráficas Cuna Más).

El punto Crítico se considera FUNDADO

Respecto al punto crítico, Respecto a la presidenta quien fue entrevistado desconoce de la plataforma Cuna Más Digital debido a que los miembros de la JD no cuentan con teléfonos inteligentes, y no cuentan con suficiente paquete de datos para realizar la navegación en internet.

Medida Correctiva:

- El AI fortaleció a los miembros de la Junta Directiva sobre la plataforma Cuna Más Digital, los contenidos (videos sobre: ¿cuentos, alimentación, consejos de crianza) compartir el enlace y orientarla sobre su uso.

<https://www.cunamas.gub.pe/inicio/cuna-mas-digital>

Medida Preventiva:

- Remitir periódicamente el enlace "Cuna Más Digital" a los miembros de la Junta Directiva, motivando al ingreso y conocimiento de los contenidos

CONCLUSION:

De la observación realizada por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Huánuco, del Caso N° 0135-2022-CTVC/HUA, se concluye:

El punto crítico 1 se considera FUNDADO, por lo que se procedió a levantar las observaciones tal como se señala en el análisis precedente

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima personal

Se adjunta:

- Anexo 1

Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JANINA FELICITA VARGAS ROSAS
UNIDAD TERRITORIAL HUÁNUCO
Programa Nacional Cuna Más

Av. Arequipa 2537 - San Isidro - Lima - Perú
Central telefónica: (51-1) 746-2200
www.cunamas.gob.pe

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Programa Nacional Cuna Más, norma de la Disposición Jurid. N° 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026 de 2007, su autenticidad e integridad pueden ser corroboradas a través de la siguiente dirección web: <https://datos.cunamas.gob.pe/8181/validador/Documental> e ingresando la siguiente clave: 0561EXN





PRAL

Ministerio
de Salud y
Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MAS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Anexo 1: Evidencia del Punto crítico N° 1: Acta de fortalecimiento a la JD sobre la plataforma Digital

Logo of the Ministry of Health and Social Inclusion

FORMATO
ACTA DE REUNION

Version: 1.0000 Rev 001
Variedad: 04
Pagina: 1 de 1

TEMA: REUNION CON JUNTA DIRECTIVA -COMPROMISO DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTO MOCHILA DE EMERGENCIA -FORTALECIMIENTO SOBRE CUNA MAS DIGITAL

FECHA: 04/01/2023 09:39 AM - HNL

LUGAR: CIA MILAGROS DE DIOS

PRESIDE: ROSANA FERNANDEZ SIXTO

Participantes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	FIRMA
1	EDY AGUIÑE NIEVES	TESORERA	
2	GLORIA SANTIAGO CASO DE GOMEZ	PRESIDENTA	
4	ANAYANDA SUAREZ RAMIREZ	CONSEJO DE VIGILANCIA	
5	ROSA ALVAREZ PADILLA	CONSEJO DE VIGILANCIA	

Agenda:

1. COMPROMISO DE SEGUIMIENTO DE PRODUCTO MOCHILA DE EMERGENCIA
2. FORTALECIMIENTO SOBRE CUNA MAS DIGITAL

Acuerdos

ACCIONES

RESPONSABLE

- SE COMPROMETEN AL SEGUIMIENTO DE LOS PRODUCTOS DE MOCHILAS DE EMERGENCIA CON FECHAS VIGENTES
- SE FORTALECEN EN TODO LOS CONTENIDOS QUE TIENE CUNA MAS DIGITAL

Acompañante Técnico
Actores Comunitarios

En cuanto se puede observar,

Rosana Fernandez Sixto
PRESIDENTA
04/01/2023

Av. Arequipa 2037, San Isidro, Lima - Peru
Central telefónica: (51-1) 746-2003
www.cunamas.gob.pe

Este documento es el resultado de la revisión de la documentación presentada en el Programa Nacional Cuna Mas, que se realizó de acuerdo a los criterios establecidos en el PRO y que fueron elaborados y comprometidos a nivel del ODS 036. El presente documento es propiedad intelectual y no puede ser contrastado a través de la siguiente dirección web: <http://agdc.cunamas.gob.pe/8181/validadorDocumental> y la versión es siguiente: 0406 DS61EXN

